



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO 2010

## “DE LOS AUSTRIAS A LOS BORBONES”

AUTORÍA <b>PEDRO LUIS PASCUAL LACAL</b>
TEMÁTICA <b>HISTORIA, SIGLO XVII, SIGLO XVIII</b>
ETAPA <b>ESO, BACHILLERATO</b>

### Resumen

*En este artículo se pretende analizar la transición de los Austrias, con un debilitamiento progresivo de la dinastía en España desde principios del siglo XVII, y culminado con el reinado claramente regresivo de Carlos II. Tras la muerte sin descendencia de Carlos II, se iniciaría la Guerra de Sucesión española (1700-1714) que sumió a España en numerosas incertidumbres, hasta que el nieto de Luis XIII, el duque de Anjou, futuro Felipe V inició un período en el que los Borbones han permanecido en la Corona española (salvo períodos concretos) hasta hoy día.*

### Palabras clave

Austrias, Borbones, Felipe V, Carlos II.

## 1. CRISIS CON LOS AUSTRIAS MENORES. CAUSAS

Analizaremos en este punto cuales son los motivos del declive de los Austrias desde la muerte de Felipe II en 1598 hasta el reinado claramente en declive de Carlos II que concluiría en 1700.

El primer motivo y más aceptado es el de la deficiente gestión de los herederos de los grandes Austrias; parece evidente que los tres sucesores de los Austrias Mayores no fueron capaces ni de lejos de llevar a cabo la tarea de conservación de lo logrado;

El segundo motivo sería la formulación errónea de los objetivos. Parece claro que desde Isabel y Fernando la defensa de la fe católica es el primer objetivo de la monarquía, además de la consabida felicidad de los súbditos. La conquista de Granada, la expulsión de los judíos, las alusiones en el testamento de la reina a la necesaria conquista de África, la acción de Cisneros sobre Orán, la toma de Bujía, Trípoli y Argel, la política de Carlos V contra los turcos en Viena y Túnez, las campañas de Argel y del Danubio y la batalla de Muhlberg contra los protestantes alemanes. La represión por Felipe II de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO 2010

los moriscos en Granada, la liberación de Malta, la victoria en Lepanto, el ataque a Inglaterra con la Armada Invencible en 1588 (apoyo a los ingleses católicos), la intervención en Francia en contra de los hugonotes, tienen todas un denominador común.

Todo ello costosísimo en términos económicos y de esfuerzo vital del pueblo; quizás pueda parecer simplista achacar a todas estas guerras la motivación religiosa; podría estar compartida eventualmente con otras, especialmente si se defienden las fronteras del Imperio ante el turco o se contrarrestan los ataques de africanos en las costas mediterráneas de la península; pero es incuestionable que si se le hubiese dejado a la Iglesia Católica en exclusiva la defensa y propagación de la fe se podría haber invertido la plata de América en otros menesteres más productivos para el bienestar de los súbditos.

América no es percibida por la Corona ni de lejos como la inmensa oportunidad que suponía; se percibió como la fuente de plata mejicana y peruana que financiaba la política del Imperio y una posibilidad de expandir la fe católica a unos indígenas de los que casi nada se sabía. Poco a poco se fue percatando la monarquía de la necesidad de defender el comercio con el Nuevo Continente, especialmente cuando los ingleses pirateaban los navíos españoles.

Sólo cabe esta interpretación al analizar la falta de interés español en aplicar con exactitud las fronteras definidas en el Tratado de Tordesillas. Sin embargo se gastaron fortunas defendiendo Flandes o en las misiones religiosas antes comentadas.

El tercer motivo es la organización; los hechos antes someramente descritos y algunos más, acaecidos desde la época de los Reyes Católicos hasta el reinado de Felipe II conforman un conglomerado increíble, Castilla con Granada, Navarra, Las Indias, el reino de Aragón, Italia con los reinos de Cerdeña, Nápoles y Sicilia, el Ducado de Milán, Flandes, Filipinas, posteriormente Portugal con Brasil. Todo ello sin contar con la tutela o dominio, en tiempo de Carlos sobre Alemania derivada de la condición imperial y de Austria como cabeza de la dinastía Habsburgo. Era una complejísima monarquía cuyo núcleo radicaba en Castilla y que debía organizarse.

La maquinaria estatal carolina parte de un supuesto básico: no se trata de un reino sino de muchos, es decir, una monarquía y varios reinos. Castilla es gobernada directamente por el Emperador salvo en sus ausencias (dejando en esos momentos a su esposa o a sus hijos), deja los Países Bajos en manos de su tía, a su hermano como su representante en el Imperio y como titular de Austria, los virreyes completan el gobierno del resto de sus reinos.

Sin embargo a pesar del muy distinto perímetro conserva el esqueleto de la organización preexistente en Castilla, cabeza de sus reinos, gran financiadora y soporte de sus planes imperiales. Transforma el Consejo Real de Castilla en Consejo Real del cual se desgajan aunque con dependencia del mismo el resto de Consejos: Castilla, Hacienda, Indias, Inquisición y Estado.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO 2010

Esta estructura bajo una monarquía absoluta puede inducir a pensar que el poder está muy fuertemente centralizado. Había sin embargo fuertes elementos que dificultaban una política común.

La monarquía debía acudir a las Cortes a solicitar subsidios y nuevos impuestos para complementar los ingresos recurrentes de los impuestos ya aprobados, los adelantos con los banqueros o las remesas de plata de las Indias. Debía acudir en persona a las de Castilla, pero también a las de Aragón las de Cataluña y las de Valencia. En numerosas ocasiones se les negó o redujo drásticamente. Este hecho, unido a la preponderancia demográfica de Castilla hace que sea ésta quien financie mayoritariamente las necesidades de la monarquía y también por ello financien en exclusiva la aventura americana (descubrimiento y conquista). De hecho se añaden Las Indias a la Corona de Castilla y se impide al resto de reinos de la monarquía el comercio con aquéllas.

No sólo existen varios idiomas sino también monedas; esto dificulta una política monetaria común, existen aranceles internos., sometimiento a distintas leyes y jurisdicciones; el nombramiento de cargos se realiza con fuertes restricciones según el origen de los candidatos; la aportación a los costes del ejército recae de forma casi exclusiva en Castilla, la composición de los ejércitos imperiales está siempre dividida por orígenes de sus componentes. Esto hace que, aunque el poder central está claramente delimitado, en la práctica se funciona de modo disperso.

Es conocida la importancia de la Inquisición en la monarquía de los primeros Austrias; se luchó desde el tiempo de los Reyes Católicos de forma contundente para evitar que su competencia recayese en el Papa. El puesto de Inquisidor General se ha dicho que era el personaje más importante de la monarquía tras el Rey, por delante del Presidente del Consejo Real, teóricamente superior. De hecho se pasaba de Presidente del Consejo Real a Inquisidor General y no a la inversa.

Esta institución tuvo gran fuerza en Castilla, e incluso apoyo popular, no hay que olvidar que funcionaba como respuesta a denuncias presentadas por personas cuyo anonimato se protegía y en definitiva el número de casos juzgados dependía de las denuncias recogidas. En la Corona de Aragón hubo siempre oposición a la Inquisición hasta el punto de que su actuación fue bastante menor; se conserva la anécdota de un funcionario de la Inquisición que escapó en el Valle de Aran de un linchamiento. En Italia no tuvo ningún apoyo, en Flandes, aunque Carlos V la introdujo no funcionó, ni tampoco en América. Es evidente pues, que en una monarquía católica confesional que hizo de la unidad religiosa el principal de los objetivos, no pudo implantar de facto en todos sus reinos una institución que le era extraordinariamente útil para ese fin.

El episodio de Antonio Pérez es también sintomático: un fugado que huye de Castilla por un conflicto personal y gravísimo con el Rey se refugia en Aragón, donde la justicia de Castilla no actúa; Aragón acoge al fugitivo; el Rey, Felipe II, en vista de la limitación pone el asunto en manos de la Inquisición



ISSN 1988-6047      DEP. LEGAL: GR 2922/2007      Nº 28 MARZO 2010

quien le detiene; provoca un tumulto popular en el reino y escapa definitivamente. Es cierto que el Justicia Mayor de Aragón, Lanuza, fue ejecutado como consecuencia del tumulto, la rebelión y la huída, pero es indiscutible que en el marco de una monarquía absoluta de aquél tiempo éste episodio no se hubiese producido, por ejemplo en Francia o Inglaterra.

Se trataba de una organización dispersa y no constan intentos de centralización o uniformidad, salvo claro está, los del Conde Duque de Olivares. Este denostado personaje modificó el sistema de Consejos cuestionando el hábito de elección de sus presidentes, siempre obispos o cardenales y sustituyéndolas en cuanto a su poder decisorio por juntas formadas por menos miembros, menos insignes pero más expertos.

Además, formuló su novedoso proyecto, la Unión de Armas; acorralada la monarquía, recomendó “hacer liga con sus reinos”, que tratasen entre ellos los intereses mutuos y los peligros, que cada reino reclutase y costease los soldados necesarios para la defensa de cualquier provincia de la monarquía, es decir, que Aragón pudiese ayudar a Flandes y Valencia se sensibilizara con la amenaza de los franceses en las fronteras aragonesa, navarra o catalana. Obviamente fracasó y la historia ha recordado más su impetuoso y soberbio carácter que sus aportaciones.

Como cuarto y último elemento, quizás derivado del anterior, el no compartir valores comunes. Carlos V inicia su reinado con el movimiento de los nobles apoyando a su hermano Fernando criado en España frente al rey extranjero, movimiento frenado por Cisneros; luego los Comuneros y las Germanías, los cuales se oponen claramente a la idea del Imperio, se rebelan moriscos y aragoneses a Felipe II, Flandes no deja de inquietar desde el principio, constituyendo seguramente el principal problema del Imperio, ya con Felipe IV, desórdenes en Vizcaya, rebelión ( e independencia) en Portugal y en Cataluña e incluso conjura en Andalucía para nombrar al Duque de Medina Sidonia Rey de Andalucía y de las Indias. Uno de los principales problemas en Cataluña radicaba en su negativa de alojar al ejército en las casas particulares, como se hacía en la época, con independencia del cometido que estuviesen realizando (incluso la defensa del propio territorio ante los franceses).

A grandes rasgos, estas son las razones de la progresiva decadencia de los Austrias desde Carlos I hasta el reinado de Carlos II, reinado que ahora expondremos brevemente.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO 2010

## 2. EL REINADO DE CARLOS II “EL HECHIZADO” (1665-1700)

Carlos II fue el último hijo del rey Felipe IV y el único varón legítimo.

Sea como fuere, Carlos II padeció a lo largo de su vida frecuentes catarros, desarreglos intestinales, prognatismo (rasgo característico de los Austrias), retardo motor, hidrocefalia, raquitismo, oligofrenia, sarampión, varicela, rubeola, viruela, hinchazón crónica de las extremidades, epilepsia, esterilidad y una más que segura impotencia.

Hasta los 4 años no consiguió ponerse en pie y sólo pudo caminar a los 6 años. No consiguió que su lenguaje fuera inteligible hasta los 10 años y sólo un año después aprendió la lectura y la escritura, actividades que, según parece, nunca fueron de su agrado ni llegó a dominar. Cuando ya tenía 25 años, el nuncio papal relataba en uno de sus informes a la Santa Sede que el rey no podía estar derecho a menos que se apoyase en una pared, en una mesa o en otra persona.

Sus contemporáneos acabaron por achacar todos estos males a cierto hechizo que había recaído sobre el monarca, llegando a poner nombre y apellidos a los culpables de tal encantamiento. Nosotros, que reconocemos el encanto literario que el sobrenombre de “el Hechizado” da a la penosa vida de Carlos, creemos más bien que todo virus o bacteria que visitaba la Corte encontraba refugio en su endeble naturaleza.

La obsesión de los Austrias por los matrimonios entre familiares y un mal entendido principio de legitimidad en la sucesión a la Corona posibilitaron que este hombre, cuya única afición conocida fue la de frecuentar la pastelería de palacio, llegara a reinar. Su reinado, en cuyo gobierno el monarca no tuvo participación alguna, no fue ni mejor ni peor que el de sus antecesores inmediatos y su mayor proeza fue la de estampar la firma en el testamento que abriría las puertas de España a los **Borbones** y a la **Guerra de Sucesión**.

El día 1 de noviembre de 1.700, a los 38 años de edad, Carlos II moría después de semanas de agonía. Dos días después se le practicaba la autopsia, de la que el Marqués Ariberti filtró que *“no tenía el cadáver ni una gota de sangre; el corazón apareció del tamaño de un grano de pimienta; los pulmones, corroídos; los intestinos, putrefactos y gangrenados; un solo testículo, negro como el carbón, y la cabeza llena de agua”*.

Modernas investigaciones han concluido que Carlos II padecía el síndrome de Klinefelter. Sin duda, un triste final para una Monarquía, la de los Austrias, que tanto lustre dio a la historia moderna de España.



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº 28 MARZO 2010

### 3. LA GUERRA DE SUCESIÓN ESPAÑOLA (1701-1714)

En Europa la situación española se vivió como un tema de interés, no ya español, sino europeo porque las grandes potencias (España aún era una gran potencia entonces, recordemos que tenía todas las posesiones americanas intactas) no querían que España estuviera regida por un rey que no sirviera a sus intereses. Así, Francia por un lado, y el Imperio Alemán por otro, se disputan el trono por las influencias del futuro monarca.

*Prendientes al trono:*

Felipe de Anjou- nieto del rey francés Luís XIV. Luís XIV y el rey Carlos II son cuñados (Luís XIV está casado con M<sup>a</sup>Teresa, hermana del rey) Sus partidarios son: FRANCIA, BAVIERA, REINO DE NÁPOLES, REINO DE SICILIA, REINO DE CERDEÑA Y ESPAÑA (MENOS CATALUÑA, ARAGÓN, VALENCIA Y BALEARES)

Archiduque Carlos de Austria- hijo del emperador de Austria Leopoldo I. Leopoldo I era hermano de la madre de Carlos II (María de Austria), es pues tío del rey Carlos II. Sus partidarios son: IRLANDA, GRAN BRETAÑA, IMPERIO ALEMÁN, HOLANDA, SABOYA, AUSTRIA, HUNGRÍA, PORTUGAL, CATALUÑA, VALENCIA, ARAGÓN Y BALEARES.

#### Desenlace de la guerra

En Valencia había gente que era partidaria de Felipe de Anjou (eran los ricos) a estos se les llamó "botiflers", nombre que viene de la palabra francesa *beautie fleur* (bella flor) refiriéndose a la flor de lis, insignia de la casa Borbón. La gran mayoría de los valencianos (que era la gente del pueblo, los pobres) eran partidarios del archiduque Carlos. A estos se les llama "maulets", que deriva de la palabra *maula*, que viene a significar, algo inservible o muy pobre.

El 25 de abril de 1707, las tropas de Felipe de Anjou vencen en Almansa a valencianos, catalanes, aragoneses, portugueses e ingleses, y Xàtiva (ciudad de resistencia de los "maulets") es incendiada, y como castigo se le cambia el nombre por el de San Felipe. Los valencianos por haber sido enemigos del vencedor Felipe de Anjou (futuro Felipe V, rey de España) son privados de los fueros por un decreto llamado Decreto de Nueva Planta.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO 2010

La guerra seguirá en la península hasta 1713 en que por fin Felipe de Anjou vence, y se firma la Paz de Utrecht por la cual España tuvo que darle Gibraltar y Menorca a Inglaterra, amén de otras ventajas económicas.

Desde 1713, de forma más o menos continua (salvo la Guerra de la Independencia (1808-1814), el sexenio revolucionario (1868-1874) y la II República/Guerra Civil (1931-1975) los Borbones han ocupado la Corona española. Hoy día y desde 1975 ocupa ese puesto Juan Carlos I, al que por línea sucesoria deberá sustituir el príncipe de Asturias, don Felipe que será coronado como Felipe VI. Precisamente el último Felipe fue el iniciador de la dinastía borbónica en España.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

LYNCH, J. *España bajo los Austrias*, Barcelona, 1969.

ELLIOT, J. H. *La España imperial*, Barcelona, 3ªed., 1970.

TRECOR DAVIES, R. *El gran siglo de España*, Madrid, 1973.

REGLÁ, J. *La época de los tres primeros Austrias. La época de los dos últimos Austrias. Historia social y económica de España y América* (dirigida por Vicens Vives) tomo III, Barcelona, 1961.

BELENGUER ERNEST, (1995). *El Imperio Hispánico 1479–1665*. Grijalbo Mondadori

Belenguer, E., *El Imperio hispánico, 1479-1665*, Barcelona, 1995.

Elliot, J.H., (ed.), *Poder y sociedad en la España de los Austrias*, Barcelona, 1982.

García Marín, J.M., *La burocracia castellana bajo los Austrias*, Madrid, 1977.

Andrés Gallego, J. (coord)., *Historia general de España y América*, Madrid, 1981-1986, tomo VIII.

Domínguez Ortiz, A. y cols., *La crisis del siglo XVII*, Barcelona, 1988 (Tomo VI de la Historia de España de Planeta).

Fernández Albadalejo, P., y cols., *El siglo de Oro*, Barcelona, 1988 (Tomo V de la Historia de España de Planeta).

Kamen, H., *La España de Carlos II*, Barcelona, 1981.

Tomás y Valiente, F., et al., *La España de Felipe IV. El gobierno de la Monarquía. La crisis de 1640 y el fracaso de la hegemonía española*, Madrid, 1982 (tomo XXV de la Historia de España de Espasa-Calpe).

Vázquez de Prada, V., *Historia económica y social de España. Los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1978.

Castilla Soto, J., *Don Juan José de Austria (hijo bastardo de Felipe IV): su labor política y militar*, Madrid, 1992.

Elliot, J.H., *El conde-duque de Olivares. El político en una época de decadencia*, Barcelona, 1984.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 28 MARZO 2010

Domínguez Ortiz, A., Política fiscal y cambio social en la España del siglo XVII, Madrid, 1984.

Aguilar Piñal, F.: Introducción al siglo XVIII, Madrid, 1991.

Kamen, H.: La Guerra de Sucesión en España 1700-1715, Barcelona, 1974.

#### Autoría

---

- Nombre y Apellidos: Pedro Luis Pascual Lacal 74840741Y
- Centro, localidad, provincia: Málaga
- E-mail: [piter1995@hotmail.com](mailto:piter1995@hotmail.com)